



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN
DE PERSONAL PARA GENERAR LISTA DE RESERVA EN LA CATEGORÍA DE:

LETRADO/A ASESOR/A

(Convocatoria publicada en el B.O.P. de 15 de diciembre de 2017)

Resueltas las reclamaciones contra la Resolución del Tribunal calificador de fecha 15 de abril de 2019, se hacen públicas las calificaciones definitivas de la fase de méritos y las calificaciones finales por orden de puntuación:

CALIFICACIONES FASE DE MÉRITOS

APellidos y Nombre	EXP	CURSOS	TIT	IDIOMAS	OTROS MER	TOTAL
DEL TORO JIMENEZ, BEATRIZ	0	0	0	0	0	0
HERMOSILLA GALCERAN, ANA I	5	0,434	0	0,5	0,1	6,034
MARTEL SANTANA, ALFONSO	0	0	0	0	0	0
MARTIN MORA, ISABEL ESTHER	4,887	2	0	0	0	6,887
RAMIREZ SANTIAGO, LUCIA	0,594	1,06	0	0	0	1,654
RAMOS LOPEZ, JUAN JOSE	0	2	0	0	0	2
SUAREZ HENRIQUEZ, MARÍA S	1,218	2	2	0,5	0	5,718
VALLES LABRADOR, JORGE A	2,35	0	0	0,25	0	2,6

CALIFICACIONES FINALES

ORDEN	APellidos y Nombre	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
1	MARTIN MORA, ISABEL ESTHER	14,848	6,887	21,735
2	HERMOSILLA GALCERAN, ANA ISABEL	14,048	6,034	20,082
3	SUAREZ HENRIQUEZ, MARIA SORAYA	13,84	5,718	19,558
4	MARTEL SANTANA, ALFONSO	14,944	0	14,944
5	DEL TORO JIMENEZ, BEATRIZ	13,968	0	13,968
6	RAMIREZ SANTIAGO, LUCIA	12,144	1,654	13,798
7	VALLES LABRADOR, JORGE ANTONIO	10,2	2,6	12,8
8	RAMOS LOPEZ, JUAN JOSE	10,384	2	12,384

Asimismo, de conformidad con los arts. 6 y 8 del Reglamento de Listas de Reserva (B.O.P. nº 21 de 18-02-2019), los/as aspirantes serán integrados/as en la correspondiente Lista de Reserva de **LETRADO/A ASESOR/A**, por el orden de puntuación obtenida.

Contra la presente Resolución se podrá interponer **RECURSO DE ALZADA** ante el Consejo de Gobierno Insular, de conformidad con los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de **UN MES** a contar desde el día siguiente a su publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

María Begoña Rodríguez Álvarez
SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación:	fVa3fdnmbnrnyiv9PyIXfgA==	Fecha	03/06/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Begoña Rodríguez Alvarez - Tec. Juridico Asesor/a (Atrib.funcs.res.nº220,15/02/18)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fVa3fdnmbnrnyiv9PyIXfgA=	Página	1/1

